



Hacienda
CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO	EG1722880732284lluvN
FECHA DEL CERTIFICADO	05 DE AGOSTO DE 2024
CAPITULO	5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO	01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	0001-DEFENSA CIVIL
SNIP	N/A
REF. DEL PROCESO	DCD-DAF-CM-2024-0016
DESCRIPCION	ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO
MONTO DEL PROCESO	500,000.00
MONEDA	PESOS DOMINICANOS
NUMERO PREVENTIVO	2024.5109.01.0001.1941-Versión 5

Se **CERTIFICA** que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras
15101505	Diesel

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2024
2.3.7.1.02	Gasoil	500,000.00
Total		500,000.00

El monto de : **Quinientos mil con 00/100 (500,000.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1722891277242dn7zzqftzs>



ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00) horas de la mañana del día cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de las especificaciones técnicas, fichas técnicas y pliegos de condiciones e inicio del procedimiento de compra menor Núm. **DCD-DAF-CM-2024-0016**, llevada a cabo para la **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO**.

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 03 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de bienes y servicios mediante la modalidad de compra menor los umbrales radican Desde RD\$234,908.86 hasta RD\$1,761,816.41.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El Decreto Presidencial No. 416-23, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.

-VISTA: El memorándum emitido por la Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil, de fecha uno (01) del mes de agosto de dos mil veinticuatro 2024.

¡Defensa Civil somos todos!



VISTA: La remisión del requerimiento y su aprobación de ref. No. DC-ADM-0415-2024 emitido por el Encargado del Departamento Administrativo de la Defensa Civil.

VISTO: La Solicitud de Compra de fecha cinco (05) de agosto del 2024 emitido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil.

VISTO: Las Bases de la Contratación (Pliego de Condiciones) del procedimiento de compra menor de ref. DCD-DAF-CM-2024-0016.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

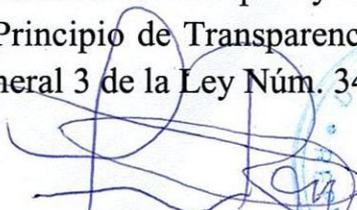
RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCION: APROBAR el procedimiento en modalidad de **Compra Menor** y las **Bases de la Contratación**, Ref. **DCD-DAF-CM-2024-0016**, llevado a cabo para **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO**.

SEGUNDA RESOLUCION: SE DESIGNA para que forme parte en caso de que sea necesaria la siguiente Dirección/Departamento/División/Unidad Operativa:

- **Departamento de Transportación de la Defensa Civil.**

TERCERA RESOLUCION: Remite a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Defensa civil, para fines de su publicación en el Portal Institucional de Transparencia y el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 032, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.


LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil




LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil

- FIN DEL DOCUMENTO -

¡Defensa Civil somos todos!



05 de agosto de 2024

Página 1 de 1

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **DCD-DAF-CM-2024-0016**Objeto de la compra: **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO.**Rubro: **15100000-Combustibles.**

Planificada: Sí

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101505	2.3.7.1.02	Tickets de combustible de RD\$500	UD	500.00	500.00	250,000.00
2	15101505	2.3.7.1.02	Tickets de combustible de RD \$1000	UD	250.00	1,000.00	250,000.00
Total:							500,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	500.00	20 de agosto de 2024
2	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	250.00	20 de agosto de 2024


 LUIS MANUEL REYES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DEFENSA CIVIL DOMINICANA

**BASES DE LA CONTRATACION
(Pliego De Condiciones de Bienes).**

**ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES
PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS
EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO.**

COMPRA MENOR
DCD-DAF-CM-2024-0016



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
AGOSTO 2024

01. OBJETO DE LA COMPRA MENOR

La presente convocatoria tiene como objetivo recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para la **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO**. Este proceso se regirá por las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 416-23, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente Ficha Técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

01.01. DETALLES DEL REQUERIMIENTO

Se requiere la adquisición de los siguientes tickets prepagados de combustible, detallados a continuación:

- **500 Unidades de Tickets Prepagados con una denominación de RD\$500.00 cada uno.**
- **250 Unidades de Tickets Prepagados con una denominación de RD\$1,000.00 cada uno.**

El monto estimado total del suministro es de RD\$500,000.00, distribuido de acuerdo con las cantidades mencionadas.

El proveedor adjudicado será responsable de la entrega de los tickets adjudicados en un plazo no mayor a 24 horas.

01.02. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Se requiere la adquisición de los siguientes tickets prepagados de combustible, detallados a continuación:

- 500 unidades de tickets prepagados con una denominación de RD\$500.00 cada uno.
- 250 unidades de tickets prepagados con una denominación de RD\$1,000.00 cada uno.

El monto estimado total del suministro es de RD\$500,000.00, distribuido de acuerdo con las cantidades mencionadas.

01.03. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 416-23, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

01.04. PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será de Compra Menor, se realizará mediante Etapa Única;

- **Convocatoria:** Se publicará la convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la institución, así como en el Portal de Transparencia.
- **Recepción de Ofertas:** Los interesados deberán presentar sus ofertas conforme a los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones principalmente en estas Bases de Contratación. Las ofertas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), junto con los documentos requeridos o en formato de papel en el plazo estipulado en el cronograma.
- **Apertura de Ofertas:** Una vez finalizado el plazo de recepción de ofertas, se procederá a la apertura de estas en acto público, donde se verificará el cumplimiento de los requisitos formales y se dará inicio al proceso de evaluación.
- **Evaluación de Propuestas:** Se evaluarán las propuestas recibidas conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, incluyendo la conformidad con los términos de referencia y el cumplimiento de los requisitos de los oferentes.
- **Adjudicación:** Una vez completada la evaluación de las propuestas, se procederá a la adjudicación del procedimiento al oferente que presente la oferta más favorable basado en los criterios establecidos, considerando los criterios de evaluación mencionados anteriormente.
- **Entrega de los Bienes:** El proveedor adjudicado deberá entregar los tickets de combustible prepagados conforme a las condiciones establecidas en el procedimiento, dentro del plazo especificado.
- **Pago:** Una vez recibidos y verificados los tickets de combustible prepagados, se procederá al pago conforme en un plazo de 30 días, a partir de la emisión de la Factura con Comprobante Gubernamental.

01.05. DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la **DEFENSA CIVIL DOMINICANA, Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. Dgo.**, en horario de **09:00 a.m. A 03:00 p.m.**, y en la página Web de esta institución: www.defensacivil.gob.do y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) del www.portaltransaccional.gob.do, como en la página web de la institución <https://defensacivil.gob.do/transparencia/index.php> administrado por la Oficina de Libre Acceso de la Información OAI de la Defensa Civil a partir de la fecha de su convocatoria.

01.06. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Código	Descripción	Especificaciones	Cantidad	Unidad de Medida	Monto en \$ Pesos.
15101506	Tickets de Combustible denominación de RD\$500.00	Que los tickets tengan un periodo estimado de un (1) año de validez (para utilizarse), y que sean entregados en un plazo no mayor a 24 horas.	RD\$ 500.00	UD	250,000.00
15101506	Tickets de Combustible denominación de 1,000.00	Para ser retirados en un tiempo estimado un (01) día a requerimiento de la situación para la cual ejecuta.	RD\$ 250.00	UD	250,000.00

Se evaluará que los oferentes cumplan con obligatoriedad:

- Tener inscrito en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) la actividad comercial con la que fue publicada el proceso; 15100000-Combustibles.
- Los tickets deben tener un periodo estimado de un (1) año de validez (para utilizarse), y que sean entregados en un plazo no mayor a 24 horas.
- Garantizar utilidad y en posibles fallas reemplazarlos.
- Debe garantizar emitir facturas con comprobantes gubernamentales.
- Los mismos están sujetos a garantía según su oferta y devueltos directamente si fuese necesario.
- No deben Incluir precio por transporte

Criterios de evaluación

Las propuestas de los oferentes deben ser presentada en sobres cerrados o vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), se considerará que presente una oferta por el monto total equivalente a RD\$ 500,000.00 más el menor precio (*mayor tasa de descuento por galón.*)”.

Lista de partidas

Los Oferentes/Proponentes deberán verificar el listado de partidas (Presupuesto Modelo), anexo a esta ficha técnica, con la finalidad de desarrollar sus propuestas, las propuestas deben ser planteadas por el monto total estipulado, tomando en cuenta todos los elementos descritos anteriormente.

Entrega y descripciones de los tickets

Para la presente contratación el Proponente (Oferente) deberá realizar las actividades, en el tiempo programado y conforme al requerimiento establecido en el siguiente cuadro:

Tipos de Combustibles			Monto Estimado Total del suministro RD\$
Gasoil (Diesel Optimo) y Gasolina (Gasolina Regular)			RD\$500,000.00
Descripción de los Tickets de Combustibles en RD\$			
Denominación	Cantidad	Monto total.	
Denominación de RD\$500.00	500.00	250,000.00	
Denominación de RD\$1,000.00	250.00	250,000.00	

Observaciones

- Que los tickets tengan un periodo estimado de un (1) año de validez (para utilizarse), y que sean entregados en un plazo no mayor a 24 horas.
- Para ser retirados en un tiempo estimado un (01) día a requerimiento de la emergencia para la cual se pide.

Nota: Las propuestas de los oferentes deben ser presentada por los RD\$ 500,000.00 más el menor precio (*mayor tasa de descuento por galón.*)

Monto Total de la Propuesta RD\$500, 000.00 + Descuento en tickes
 Adicionales más el menor precio (mayor tasa de descuento por galón.)

Presentar propuesta conforme a los términos de referencias suministrados

El Proveedor debe estar registrado con los siguientes Rubros/Clase/Descripción de la Clase del Procedimiento:

- 15101500 15101505 Combustible diésel
- 15101500 15101506 Gasolina

Modalidades de entregas del combustible a contratar:

- a) Consumo mediante tickets de combustibles: El proveedor deberá implementar un sistema de entrega de tickets con diferentes valores. Estos deberán tener impreso un identificador único, los datos de la institución contratante y la fecha de emisión y tiempo de vigencia.

- b) Requerimientos mínimos: Sistema de comprobantes de utilización de tickets, tiempo de vigencia, estación(es) disponible.

Ubicación geográfica (nacional o perimetral)

- La oferta debe indicar las ubicaciones a nivel nacional de las estaciones de expendio de combustible, las cuales deben encontrarse dentro de todo el Territorio Nacional, es decir, abarcando las regiones Norte o Cibao, Sureste y Suroeste, ósea las 31 provincias y el Distrito Nacional.

El Proveedor/Oferente debe contar con Certificación de garantía del producto emitida por la Entidad correspondiente, bajo las siguientes descripciones:

- NORDOM 415 – Gasoil NORDOM 476 – Gasolina

El Proveedor/Oferente debe cumplir con las normas sectoriales de manejo de combustible, de los productos siguientes:

- NORDOM 415 – Gasoil NORDOM 476 - Gasolina

Sobre las credenciales de los oferentes en los procesos de adquisición de combustible.

- Para el suministro de combustible (a través de los tickets de combustibles) de Gasoil y Gasolina los Oferentes deben presentar las licencias y/o permisos correspondientes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) o de la institución competente.
- La adjudicación se realizará por artículos, es decir, los proveedores deberán cotizar los artículos en su totalidad. Los artículos incompletos, serán descalificados.

01.07. FORMA DE PRESENTACION.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los Oferentes tendrán hasta del día estipulado en el Cronograma del Procedimiento estipulado en el Portal de Compras, para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal de transparencia <https://defensacivil.gob.do/transparencia/index.php> administrado por la Oficina de Libre Acceso de la Información OAI de la Defensa Civil y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas de la Dirección de Contrataciones Públicas www.portaltransaccional.gob.do.

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

02. CONDICIONES DE PAGO.

El departamento de Compras, de la Oficina de la Defensa Civil solo someterá a pagos, Los expedientes cuando cumplan con la documentación siguiente, la cual deberá realizarse dentro de los treinta (30 días requeridos en el punto 1.06).

- Presentación de una FACTURA, limpia, sin tachaduras, ni borrones la cual deberá contener lo siguiente:
- Presentar un CERTIFICACION Y/O HABAL DE ENTREGA, con la misma fecha de la factura emitida limpia, sin tachaduras, ni borrones
- Numerada, con Comprobante Gubernamental, Firmada Original y Sellada por la Empresa adjudicataria.
- Deberá tener una descripción de los tickets suministrados con el precio.
- Certificación de Impuestos DGII y TSS firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.
- Número de Comprobante Gubernamental.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RD\$).

02.01. FORMA DE PAGO.

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, deberá ser emitida con comprobante gubernamental, con el monto adjudicado, en un **ÚNICO PAGO**, luego de entregado y emitida la factura, la Oficina de la Defensa Civil, realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado de 30 días hábiles posterior a la entrega de los bienes, la factura y certificación de entrega. La modalidad de pago será por Transferencia emitida cada factura a requisito de esta Unidad Operativa De Compras y Contrataciones con remisiones de los departamentos, divisiones, unidades, oficinas de la Defensa Civil, de la Comisión Nacional de Emergencias y del Comité Técnico Nacional.

03. PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original (si la oferta es entregada física), debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

Departamento de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil.

Referencia: Compra menor DCD-DAF-CM-2024-0016

Dirección: Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. Dgo.

Teléfonos: 809-472-8614/8617- Ext. 1141. Email: Compras@defensacivil.gob.do .

DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Registro Mercantil actualizado.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- Certificación de MIPYMES. Si aplica.
- Cotización.
- Descripción de los tickets y autorizaciones de ley
- Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F033) o cualquier otro que describa económicamente su oferta.
- Cedula de Representante
- Poder de Representación
- Acta de Asamblea de Socios

03.01. Acuerdo de Adjudicación

El Encargado de la Unidad Operativa de Compras y el Encargado Administrativo o Financiero, o su equivalente, luego del proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el Acto Administrativo, las resoluciones y la orden para proceder a la adjudicación.

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es **[ADJUDICACIÓN BASADA EN MENOR PRECIO]**. Se verificará entre las ofertas que cumplan con el criterio técnico y luego la oferta de menor precio ofertado, considerando lo que estipula el Reglamento de Aplicación Núm. 416-23.

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

03.02. Adjudicaciones Posteriores

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante **“Carta de Solicitud de Disponibilidad”**, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor **diez (10) días**. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de **Cuarenta y Ocho (48) horas** para responder la referida solicitud.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION REF. DCD-DAF-CM-2024-0016 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL PARA LA ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la diez (10:00) horas de la mañana del día doce (12) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Adjudicar al proponente que presentó su oferta más conveniente en el procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2024-0016** de fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

CONSIDERANDO: Que Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, en el artículo 16, numeral 4, establece lo siguiente: “Compra Menor: Es una convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un Reglamento de la presente Ley, será aplicable al caso de Compra Menor”.

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Defensa Civil, garantizar que las compras y contrataciones de los bienes y servicios que realice la institución se ejecuten ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.



CONSIDERANDO: Que según el cuadro resumen de procesos de compras para el año 2024 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones, ordena que, para la adquisición de bienes cuyo costo sea mayor de **RD\$234,908.86** será ejecutada mediante Compra Menor. Siendo el valor de la compra de **RD\$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100)**.

CONSIDERANDO: Que, según el informe emitido por el perito actuante, no se presentan dentro de las recomendaciones documentos a subsanar por los oferentes en este procedimiento.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley No.449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.416-23, de fecha 15 de septiembre del 2023, de la Ley No.340-06.

VISTO: El memorándum emitido por la Dirección Ejecutiva de la Defensa Civil, bajo la referencia **Núm. DC-2309-2024** d/f 01 de agosto del 2024.

VISTA: Las Bases de la contratación (Pliego de Condiciones) de Referencia DCD-DAF-CM-2024-0016 de fecha 05 de agosto de 2024.

VISTA: La solicitud de compra y contratación de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil de fecha 05 de agosto de 2024.

VISTO: El Acto Administrativo de Aprobación de las Especificaciones / Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones e Inicio del procedimiento emitido el día cinco (05) del mes de agosto de 2024 por la Dirección Administrativa-Financiera (DAF).

VISTO: Informe Definitivo De Evaluación De Oferta Técnica y Económica emitido por el perito actuante de Ref. DCD-DAF-CM-2024-0016.

VISTO: La **Certificación de Apropiación Presupuestaria** bajo el número de documento. EG1722880732284IIuVN de fecha 05/08/2024 emitida por el Departamento Financiero de la Defensa Civil mediante Integración del SIGEF vía el SNCCP.



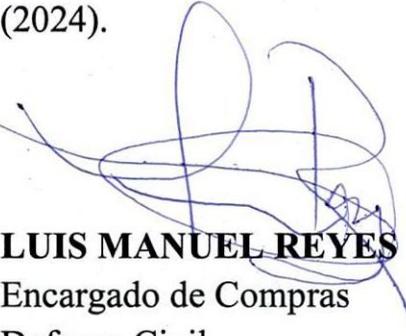
Defensa Civil somos todos!

ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución.

PRIMERO: ADJUDICAR, como al efecto adjudicamos, al oferente **DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, SA**, la totalidad de los ítems requeridos en este procedimiento, por el monto total equivalente, siendo por un monto de: **RD\$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100)** Impuestos incluidos.

SEGUNDO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZAMOS** a la División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, a que notifique a los oferentes participantes los resultados del procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2024-0016** que la presente resolución y todos los documentos relativos a este procedimiento sean cargados en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, para estricto cumplimiento con el principio de transparencia y publicidad.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo la diez y veinte (10:20 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conforme a su contenido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO	EG1723751446223vaQV8
FECHA DEL CERTIFICADO	15 DE AGOSTO DE 2024
CAPITULO	5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO	01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	0001-DEFENSA CIVIL
SNIP	N/A
REFERENCIA	DCD-2024-00125
PROCESO	ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO
MONTO DEL CONTRATO	500,000.00
MONEDA	PESOS DOMINICANOS
NUMERO COMPROMISO	2024.5109.01.0001.2073-Versión 1

Se **CERTIFICA** la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No. 80-2023 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
101831936	Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	500,000.00
Total		500,000.00

CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS

Código ítems de compras	Descripción ítems de compras	Monto
15101505	Diesel	500,000.00
Total :		500,000.00

Nota: Los montos de este reporte se presentan de forma íntegra según proceso.

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto Presupuestado 2024
2.3.7.1.02	Gasoil	500,000.00
Total		500,000.00

El monto de : **Quinientos mil con 00/100 (500,000.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP172375147828703XpbNe0uV>

Certificado de Apropriación Presupuestaria No.:

EG1722880732284IluVN



HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO	EG1723751446223vaQV8
FECHA DEL CERTIFICADO	15 DE AGOSTO DE 2024
CAPITULO	5109-DEFENSA CIVIL
SUBCAPITULO	01-DEFENSA CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	0001-DEFENSA CIVIL
SNIP	N/A
REFERENCIA	DCD-2024-00125
PROCESO	ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO
MONTO DEL CONTRATO	500,000.00
MONEDA	PESOS DOMINICANOS
NUMERO COMPROMISO	2024.5109.01.0001.2073-Versión 1

Se **CERTIFICA** la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No. 80-2023 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

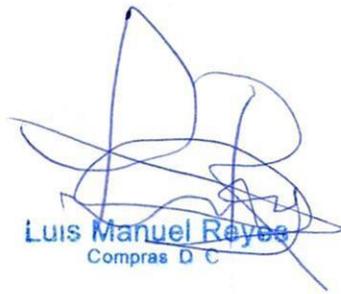
<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP172375147828703XpbNe0uV>

Certificado de Apropriación Presupuestaria No.:

EG1722880732284lluVN



Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	22 días de tiempo transcurrido (6/8/2024 10:08:03(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.
2	19 días de tiempo transcurrido (8/8/2024 15:16:56(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	Totalenergies Marketing Dominicana, S.A.
3	19 días de tiempo transcurrido (8/8/2024 17:05:12(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)	Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA


Luis Manuel Reyes
Compras D C





No. EXPEDIENTE
DCD-DAF-CM-2024-0016

Fecha de emisión: 12/8/2024

Defensa Civil Dominicana
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DCD-2024-00125**

Descripción: **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PREPAGADOS DESTINADOS A SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS POR EL MES DE AGOSTO**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA**

RNC: **101831936**

Nombre comercial: **Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA**

Domicilio comercial: **Jacobo Majluta, Km. 5 1/2, 11201 -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-364-1000**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **500,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

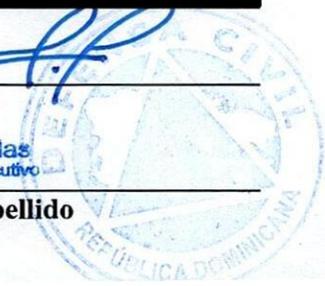
Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C

Nombre y Apellido



Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15101505	Tickets de combustible de RD\$500	500.00	UD	500.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
2	15101505	Tickets de combustible de RD \$1000	250.00	UD	1,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00

Subtotal \$	500,000.00
Total Descuentos \$	0.00
Total ITBIS \$	0.00
Total Otros Impuestos \$	0.00
Total \$	500,000.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
2	Tickets de combustible de RD \$1000	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	250.00	13/8/2024 12:00:00 a.m.
1	Tickets de combustible de RD\$500	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	500.00	13/8/2024 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Luis Manuel Reyes
Compras D C

Nombre y Apellido



Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido

